



PROVINCIA DEL NEUQUEN

MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN

Avda. Argentina y Gnel, Roca

DECRETO N° 1490-
NEUQUEN

15 DIC 1978

VISTOS:

Que por Decreto N° 1485/78 del Departamento Ejecutivo Municipal, se designó a cargo de la Secretaría de Gobierno y Bienestar Social al Señor Director General de la misma, Don Roberto Gabriel Cornu; y

CONSIDERANDO:

Que a los fines de no entorpecer el normal desenvolvimiento de sus áreas, debe designarse a cargo de la misma al Señor Director de Personal, Don Juan José Cepeda;

Por ello:

EL SECRETARIO DE GOBIERNO Y BIENESTAR SOCIAL

N/C DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

DECRETA:

Artículo 1°) DESIGNAR a cargo de la Dirección General de Gobierno y Bienestar Social al Señor Director de Personal, Don JUAN JOSÉ CEPEDA, L.H.N° 3.027.990, a partir del día 14 de diciembre de 1978, sin perjuicio de sus funciones habituales.-

Artículo 2°) El presente Decreto será refrendado por los Señores Secretarios del Departamento Ejecutivo.-

Artículo 3°) Regístrase, cúmplase de conformidad, publíquese en el Boletín Municipal, dése al D.N. y oportunamente ARCHIVAR.-

MRD.

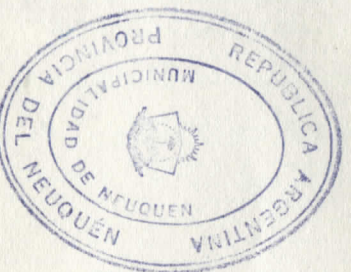
EDO) DE LA FUENTE

CORNU

ALGRANATI

DI BLASIO

RODRIGUEZ



JUAN JOSÉ CEPEDA
DIRECTOR DE PERSONAL
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN